Puntuación

67,51 67,43 66,05 65,81 65,37 64,5 62,95 39,7 34,7

N.º de orden	Apellidos y nombre	D.N.I	Especialidad	F
13 14 15 16 17 18 19 20	Herrera Alados, David Rueda Molins, Isabel Martín Laso, M.ª de las Nieves Miguel de Santos, Susana de Santaella Vallejo, Juan Castañón Chicharro, M.ª Begoña García Poza, M.ª del Mar Contreras Sampayo, Jesús Cristóbal (*)	47028350-C 07876461-L 03466683-P 47024850-Q 51920628-Z 07498058-N 02620517 N	Mecánica	
21	San Millán Maeso, Javier (*)	3204/218 F	Eléctrica	

(*) Aspirantes exentos del segundo y cuarto ejercicio del proceso selectivo.

ANEXO II

Don/Doña

con domicilio en
y documento nacional de identidad número
Declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado
funcionario/a del Cuerpo/Escala
que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administra-
ciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de
as funciones públicas.

En de 200... de 200...

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21338

RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local se convoca concursooposición por tuno libre para la cobertura de dos plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y categoría Oficial.

La convocatoria se rige por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 164, de 6 de septiembre de 2007, corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 196, de 26 de octubre. Asimismo, se han publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 181, de 13 de septiembre de 2007, y corrección de errores en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 219, de 7 de noviembre de 2007.

Las personas interesadas en particular en la convocatoria tendrán un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aguilar de la Frontera, 21 de noviembre de 2007.–El Alcalde, Francisco Paniagua Molina.

21339 RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por Resolución del Presidente de la Alcaldía se convoca concurso-oposición libre, inserta en proceso de consolidación de empleo temporal, para la cobertura de una plaza de Peón de Oficios Varios, de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 101, de 28 de mayo de 2007, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 111, de 6 de junio de 2007.

Las personas interesadas en participar en las pruebas deberán presentar la correspondiente solicitud en la forma determinada en las bases de la convocatoria, en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Baza, 23 de noviembre de 2007.–El Alcalde, Pedro Fernández Peñalver.

UNIVERSIDADES

21340

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se anula parcialmente el resultado del sorteo del concurso de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Historia Contemporánea, convocado por la Universidad Jaume I, celebrado el 11 de junio de 2003.

Mediante la Resolución de 28 de marzo de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 19 de abril de 2003) de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, se anunció la celebración de sorteos para la designación de vocales de las comisiones juzgadoras de los concursos, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios para el día 11 de junio de 2003. En el anexo de dicha resolución figuraba incluido el concurso número 81/2001, número de sorteo 51.448, de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Historia Contemporánea», convocado por la resolución de la Universidad Jaume I, de 29 de octubre de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 16 de noviembre de 2001). La universidad convocante del concurso, con posterioridad a la celebración del sorteo, por la Resolución rectoral de 27 de febrero de 2007, acordó poner fin al funcionamiento de la comisión juzgadora para la provisión de la plaza del concurso 81/2001, al haber quedado en menos de tres miembros, por las abstenciones presentadas por el vocal segundo titular y el secretario para formar parte de la citada comisión, y que fueron aceptadas, y el fallecimiento del vocal tercero titular, en aplicación del art. 7.6 del Real Decreto 1888/94, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios. En consecuencia, resolvió nombrar un nuevo secretario titular y solicitar la realización de un nuevo sorteo, de carácter parcial, sólo en lo referente al vocal segundo titular y vocal tercero titular.

Por todo ello, esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular parcialmente el resultado del sorteo celebrado el día 11 de junio de 2003, correspondiente a la plaza mencionada, en lo referente a la designación del vocal segundo titular y el vocal tercero titular.

Madrid, 26 de noviembre de 2007.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.